



## **Alcaldía de Bogotá lanza la plataforma Crédito Peso a Peso para apoyar la inclusión financiera de la economía popular de Bogotá**

- **Crédito Peso a Peso facilitará el acceso de los dueños de pequeños negocios al sistema financiero formal mediante una plataforma que conecta a aliados financieros con ciudadanos que no hayan podido acceder a créditos.**
- **La estrategia se pondrá en marcha formalmente a partir del 8 de marzo y cuenta con aliados financieros como Cívico y Davivienda.**

**Bogotá, 8 de marzo de 2023.** Debido a la falta de inclusión financiera de la economía popular en Bogotá, el ‘gota a gota’ o ‘pagadiario’ se ha convertido en un problema que afecta a nivel social y económico a miles de personas y familias en Colombia.

Para atender esta problemática, la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cabeza de la alcaldesa Claudia López, a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Ágata, la Agencia Analítica de Datos de Bogotá, crearon la plataforma “Crédito Peso a Peso”, que busca aportar a la inclusión financiera en la capital.

En palabras de Alfredo Bateman, Secretario de Desarrollo Económico, *“esta iniciativa busca conectar a dueños de pequeños negocios, que no han podido acceder al sector financiero formal, con aliados financieros como Cívico o Davivienda, para ofrecerles créditos seguros, legales, rápidos y, en general, más acordes a las necesidades de los clientes”*.

Agrega Manuel Riaño, gerente general de Ágata, que *“lo novedoso de la plataforma, es que utiliza los datos que se han recopilado de las personas desde las distintas instituciones que componen la Alcaldía y, con la debida autorización del uso de esta información, se transforman en calificaciones alternativas del riesgo que son a su vez usadas por los aliados para definir si es viable prestarles a estas personas. A partir de los pagos de estos créditos, usando inteligencia artificial, iremos iterando los modelos que definen las calificaciones para ser cada vez más precisos e incluyentes”*.

### **¿Cómo funciona?**

Las personas interesadas en obtener un crédito deben postularse a través de la página web <https://bogota.gov.co/creditopesoapeso/>, para que sus datos sean analizados por Ágata y los aliados financieros (bancos y fintech vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia).



Las personas que cuenten con calificaciones favorables serán notificadas sobre los productos a los cuales podrán acceder con montos promedio de \$1.800.000 pesos, y desembolsos desde \$500.000 hasta \$5.500.000 millones de pesos, con procesos de desembolso mucho más fáciles y ágiles que los convencionales.

Los requisitos para acceder a un **Crédito Peso a Peso** son: residir en Bogotá, contar con un documento de identidad vigente; si es extranjero, estar legalizado en Colombia; tener entre 18 y 70 años; ser propietario de un negocio con antigüedad de mínimo 12 meses; contar con un correo electrónico y teléfono de contacto propios; tener un ingreso mensual mínimo de una (1) SMMLV; contar con al menos dos (2) facturas recientemente pagadas a proveedores y una referencia comercial, familiar o personal.

Bateman precisó que *“esta estrategia abre las puertas del sistema financiero formal a aquellos comerciantes que tradicionalmente han sido excluidos y brinda acceso a recursos formales para la reactivación o crecimiento de sus negocios; facilita los trámites de solicitud, desembolso y pago de los créditos (abonos semanales, quincenales o mensuales) y mejora y fortalece los historiales crediticios de los comerciantes, para luego acceder a nuevos créditos”*.

### **Un aporte del i-Team, el equipo de innovación de Bogotá**

Esta plataforma surge de un estudio llevado a cabo por el i-Team (equipo de innovación de Bogotá conformado por Ágata, la Alta Consejería TIC, iBO y Connect Bogotá Región), en conjunto con expertos, representantes de entidades financieras (bancos y fintech) y estudiantes de la Universidad de los Andes. En noviembre de 2021, Bogotá fue seleccionada como una de las ciudades más innovadoras y recibió una subvención de Bloomberg Philanthropies, parte de la cual se destinó a esta investigación.

En el estudio se tuvieron en cuenta más de 208 consultas a 113 vendedores de calle en San Victorino y 95 trabajadores en talleres de reparación y mantenimiento de automotores; más de 10 entrevistas a líderes de entidades financieras y seis talleres con diferentes actores del ecosistema que involucra el ‘gota a gota’.

Riaño destacó que *“la investigación concluyó que las tres principales causas que explican el limitado acceso de los dueños de pequeños negocios al crédito formal, que los convierte en población susceptible de tomar créditos de prestamistas o agiotistas “gota a gota”, pasa porque los productos del sector financiero no se ajustan a las necesidades de los clientes (mucho papeleo, cobros mensuales, etc); porque el sector financiero tiene una percepción del riesgo más alto del cliente de la que en realidad existe; y por los infortunados malos hábitos financieros de algunos dueños de pequeños negocios”*.



Complementó Bateman, que *“esta construcción no se haría posible sin la voluntad y genuino interés del sector financiero de conocer y co-crear productos crediticios que permitan resolver un brecha en el mercado latente entre oferta y demanda.”*

Finalmente, es importante aclarar que esta iniciativa no es un subsidio otorgado por la administración distrital, sino un facilitador o puente para atender una población específica de la ciudadanía y entidades financieras. Es importante precisar que no está dirigido a medianas o grandes empresas.

Para conocer toda la información relacionada con este programa y postularse, los ciudadanos pueden acceder a <https://bogota.gov.co/creditopesoapeso/>

APOYA:



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO

